

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**VA. REGION****ACTA N° 025****SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2017**

Siendo las 11, 29 horas, Sr. Mauricio Carrasco Parado, en su calidad de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal abre la sesión.

Asistencia; Se encuentran presentes los Concejales Sra. Ana Cartes Orellana y los Sres. Antonio Aguayo Suarez, Luis Gatica Polanco, Alfonso Núñez Contreras y Felipe Vergara Lucero. Actúa como Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Inasistentes: Concejales Sr. Rolando Silva Fuentes.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados: **Administrador** Ruben Gutierrez Cabrera; **Control** Rafael Navarrete Arancibia; **Jurídico** Luis Araya Ossandon; **Finanzas** Maria Ines Villarroel Pacheco; **Daem** Edith Varas Villagra; **P. DOM.** Marcela Duffau Aguilera; P. de Secpla; Brenda Leiva Aranda; **Salud** Jose Acevedo Encalada; **Patentes** Beatriz Verdejo Peña; **Dideco** Maritza Verdejo Acuña y **Seguridad Publica** Víctor Hugo Fernandez Contreras.

Tabla: 1) Acta anterior; 2) Correspondencia; 3) Informe de Comisiones: **Finanzas-** Modificaciones Presupuestarias Area Municipal- Programa de Seguridad Pública- Modificaciones Presupuestarias Area de Salud; 4) Acuerdo Extrajudicial; 5) Cuenta del Alcalde y 6) Varios.

I.- ACTAS ANTERIORES.

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 12.07.2017; Queda pendiente su entrega hasta mañana 17 de agosto para ser aprobada u observada en próxima Sesión de Concejo.

II.- CORRESPONDENCIA.

S.Municipal; Se deja constancia que para esta ocasión no hay correspondencia materia del Concejo Municipal.

III.- INFORME DE COMISIONES**3.1.- COMISION DE FINANZAS –RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES.**

Hace uso de la palabra su Presidente, Concejales Sr. Antonio Aguayo Suárez.

Sr. Aguayo: La Comisión N° 11 de Finanzas con fecha de hoy, con el único punto en la tabla que es la Renovación de Patentes de Alcoholes pendientes de los cuales ya nosotros hemos realizado distintas Comisiones para esto, para insistir a que los contribuyentes se acerquen y presenten sus documentos pertinentes.

Solamente al 16 de agosto, tenemos a dos contribuyentes: Sra. Olga Meza Pinochet y Patricio Cortes Campusano han presentado los documentos para que puedan renovar su patente del periodo del semestre del mes de julio a diciembre del año en curso. Además, se nos presentó por la Encargada de Patentes Comerciales, Sra. Beatriz Verdejo, otro listado de 6 contribuyentes que aún no han presentado la documentación, por lo tanto no podrán renovar su Patente hasta la próxima Comisión que nosotros realicemos. Estas son: Ana Dahal Aguayo; Flor Bravo Ortiz; Russo y Codina; Sociedad Tarak Limitada; Stephania Aballay Darricarrere y Eventos y Servicios Gastronómicos- Horacio Ahumada Horta.

Por lo tanto, lo que nos corresponde hoy es aprobar a los contribuyentes Olga Meza Pinochet y Patricio Cortes Campusano para que puedan pagar sus Patentes, mientras los otros 6 aun estarían pendiente.

Hemos consultado con la Encargada, han sido notificados desde el mes de mayo personalmente, a estos que faltan, no hay ninguna respuesta solamente se sabe que la contribuyente Flor Bravo, Estefanía Aballay, y Eventos y Servicios Gastronómicos están cerrados, no están trabajando, por ende como acuerdo de los que estuvimos en la Comisión era sugerir a la Encargada que Carabineros tome parte en esto y pueda notificar ya que en el Concejo anterior habíamos pedido que ya vamos a volver a intentar para que puedan pagar, pero así y todo, solamente han llegado dos.

Sr. Alcalde: Perfecto, bien con la clara explicación del Presidente de la Comisión de Finanzas, nos corresponde someter a votación estas dos Patentes que cumplieron con la documentación y es un tema tal como lo vimos la semana pasada, se han dado demasiadas facilidades, no pueden los funcionarios de Patentes andar detrás de la gente que no tiene interés, pero para ir cerrando el tema y los que ya no presenten la documentación, votar en el próximo Concejo la Caducación de la Patente en el fondo para ir despejando, dado que llevamos casi dos a tres meses en esto, la gente no se acerca.

Entonces, por esta semana sometemos a votación las dos Patentes que cumplieron con toda la documentación, visadas por Jurídico y revisada en la Comisión de Finanzas de los contribuyentes: Sra. Olga Meza Pinochet y Sr. Patricio Cortes Campusano la renovación de la Patente de Alcohol.

Votación Sr. Núñez- Apruebo; Sra. Cartes- Apruebo; Sres. Aguayo-Apruebo; Vergara- Apruebo; Gatica- Apruebo y con el voto del Alcalde se aprueba.

Acuerdo: El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la renovación de las Patentes de Alcoholes de conformidad al Art. 4° de la Ley de Alcoholes, que se indican:

Olga Meza Pinochet, Patente de Alcohol Giro de Restaurante- Avda. 21 de Mayo N° 1020.
Patricio Cortes Campusano, Patente de Alcohol, Giro de Distribuidora al Por Mayor, Santa Adela S/N.

Sra. Cartes: Me gustaría contar con un pronunciamiento jurídico si lo quiere por escrito o ahora mismo. ¿Podemos nosotros caducar una Patente de Alcohol? por incumplimiento en el pago, son casos de contribuyentes que adeudan un semestre, que deberían pagar en el mes de julio.

Jurídico: Las causales que están establecidas en la ley, a través de la ley se efectúa la caducidad. Pueden solicitar un informe relativo si una determinada patente presenta alguna causal que permitiría caducar o no una patente comercial.

Sra. Cartes: Y más aún si está siendo explotadas, están trabajando

Jurídico: Eso es propio de una labor de especialización. Si tienen dudas respecto de la labor de fiscalización en la unidad de Patente o si ustedes tienen conocimiento de que hay algún establecimiento comercial este siendo explotado en contravención a la normativa, pueden solicitar la fiscalización para que se determine si efectivamente incurre o no en la causal de caducidad

Sra. Cartes: Es que en la Sesión de Concejo pasado, el Alcalde solicitó como última instancia que se oficiara nuevamente antes de llegar a causar la infracción. Eso, ya se hizo, creo que lo quedaría es que se oficiara a Carabineros para de alguna manera presionar y vengan a pagar, que sean cursadas las infracciones.

Sr. Alcalde: Más que oficiar es lo que dice el abogado, en el fondo lo que hoy ocurre es que se decanta por lo que la ley dice, se procede a la clausura.

Sra. Cartes: Pueden volver a pedir otra Patente, a lo mejor no con la misma razón social, la tienen de nuevo.

Sr. Gatica: Ese es otro tema.

Sr. Vergara: Corresponde la clausura con un Inspector o con Carabineros

Sr. Gatica: Pero, si es otra persona natural o jurídica lo puede hacer.

3.2.- COMISION MIXTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Sr. Alcalde: La presidió el Concejal Sr. Aguayo, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, a pesar de que el Sr. Gatica la pidió tanto, que finalmente no vino.

Sr. Gatica: Ocurre que me confundí.

Sr. Aguayo: Por lo sucedido en la Sesión de Concejo anterior, nosotros solicitamos esta Comisión incluso había otra, pero la cambiamos porque creemos que esta sí, que es importante.

Sr. Núñez: La diferencia entre importante y urgente, esa es la diferencia

Sr. Aguayo: Esta era urgente. Algunos Concejales nos enteramos por la prensa acerca de un nuevo proyecto, una autorización por parte de la Armada de Chile al proyecto ingresado por Copec que era de la instalación de un Terminal Marítimo de carga hidrocarburo, en la Bahía, en el sector de Loncura.

Para eso, en la Comisión estuvo presente el Comandante Besain, José Miguel Palacios que es el Encargado de las Concesiones Marítimas. Por parte de la Municipalidad, estuvo Catalina Ponce con la Unidad de Medio Ambiente, los Concejales Sres. Núñez, Vergara y Sra. Cartes; la Secretaria Municipal, la Directora de Dideco, Sra. Beatriz Verdejo y el Administrador Municipal.

En los antecedentes que nos dio el Comandante era que efectivamente Copec presentó una solicitud que actualmente se encuentra en estudio de que por su parte en este primer tramo de trámite,

no tiene ninguna objeción por lo que entendí y que la opinión técnica de la Armada ha sido favorable hasta el momento.

Nosotros hemos estado hablando con el resto de los Concejales, obviamente creemos que no podemos quedar ajenos a esto porque como se ha dicho aquí los primeros responsables que apunta la comunidad es el Concejo completo, que no se hace nada, del porqué nosotros autorizamos, obviamente ahí hay una falta de información también, pero si creemos que el peligro que conlleva esta construcción de esta nueva planta o de estos nuevos tubos es súper importante, es como decía por ahí, es ponerle la lápida a nuestra vida completamente.

Nosotros como Concejales presentes que estuvimos en la Comisión queremos apuntar a que este proyecto no se desarrolle, queremos llegar hasta las máximas autoridades para que de una vez por todas se den cuenta de que esto no es favorable, que esto es un peligro y así hacemos lo que Ud., algún día dijo según organizaciones que ni un fierro más en la bahía, esto es más que un fierro, independientemente si queda al lado o cerca o lejos de otros tubos de otras empresas. Esto es que la bahía se quede completamente muerta.

Por eso, solicitamos al Alcalde a que en conjunto como cuerpo colegiado tengamos nuestra opinión, si es el momento que estamos a tiempo de parar este proyecto, tenemos que hacerlo desde el Alcalde, Concejales y toda la comunidad.

Sr. Núñez: Solamente aportar algo a la presentación que hace el Presidente de la Comisión. Este tema efectivamente no es antiguo, este tema tiene un año o sea en la Sesión de Concejo anterior pensamos que podría ser una concesión antigua que se podría estar retomando. Es un tema contemporáneo, lo dije en la Comisión para mí me parece súper arrogante la forma en como una empresa actúa de esa manera. Una opinión personal porque en realidad ese tipo de evento en Quintero, no es cualquier evento. Yo esperarí que una empresa como esa, partiera teniendo la conversación primero con nosotros como Municipio, como representante de usted como autoridad y nosotros como representantes de los ciudadanos porque no es cualquier evento que puede ocurrir ahí. Eso, es un tema que no nos va a impactar a todos, por lo tanto creo que es súper necesario lo que plantea el Presidente de la Comisión que fue el acuerdo que retomamos, nosotros debiésemos tener una opinión colegiada y tener un punto de vista hoy día, puesto aquí, que sentimos todos, que es el momento de hacerlo

Sr. Aguayo: Para su conocimiento para poder aportar algo más. Mencionar que este proyecto ampara la instalación de un terminal marítimo que consiste en 4 cañerías submarinas, que no son cañerías a simple vista que son terrestres sino que son submarinas, lo cual hace aún más peligrosos, la experiencia también lo dice, donde se van a descargar petróleo, aceite, lubricante y gas licuado. Es donde está la monoboja, quería mencionarlo porque esta bahía no da abasto.

Sr. Alcalde: Todo el mundo peleando para que se elimine la descarga submarina y acá se pida una concesión para la descarga submarina

Sr. Aguayo: Eso es lo quería aportar.

Sra. Cartes: Eso era más o menos lo que quería complementar. Decir que el informe se solicitó a la Armada es solamente que certificaran que no había cruce de ductos en la parte submarina. Eso es lo único que hasta acá han certificado, que no existe ninguna dualidad en las vías submarinas donde se crucen las concesiones.

Por otra parte, decir de que esto empezó ingreso el 05.08.2016, estamos a un año de que se haya presentado, ingreso al sistema que nos dieron las siglas y con el numero para poder buscar la información. Dice el 36604 donde a través de la página www concesiones se puede ver cómo va el tema.

Básicamente si nosotros estamos tratando de que Enap mejore sus estándares, que no sean los temas submarinos ni como con monoboyas, como se va a permitir a Copec que hagan lo mismo que está pasando con Enap o sea vamos a caer en lo mismo. Un día de mal tiempo, los buzos no van a poder bajar a desconectar, van a seguir los derrames, creo que esto hay que tomar el toro por las astas. Desgraciadamente también nos dicen que va haber una participación ciudadana, inclusive una consulta nosotros, pero que no es vinculante. Eso, para mí eso es hasta una falta de respeto, ir a perder el tiempo para que no sea vinculante lo que nosotros podamos opinar

Sr. Aguayo: Como han sido todos los proyectos aquí.-

Sr. Alcalde: Lo que pasa que las concesiones marítimas ingresan a la Armada.

Sr. Gatica: La reunión de hoy día, una vez más confirma un hecho, que en la misma reunión, el mismo carácter en la que participo el Administrador con el Gobernador en el caso de los males olores por hidrocarburo como que las empresas se lavan las manos y la verdad que la Capitanía de Puerto, son pro empresa. Aquí, nosotros tenemos que revertir esto.

Se habla de crecimiento del país y que por lo tanto hay que invertir, ¿dónde hay que invertir? Hay que seguir invirtiendo en la bahía de Quintero, en la Bahía de San Vicente, Mejillones, creo que ese paradigma es el que nosotros tenemos que cambiar. Alguien dijo que hay cosas que jurídicamente o legalmente están bien hechas porque las empresas van a cumplir con todos los estándares, con todo lo que exige el Ministerio del Medio Ambiente, van a cumplir con todo, se los aseguro. Van a invitar a las organizaciones sociales, les van hacer una buena once, la gente de las organizaciones sociales le van a levantar la mano y van a decir que sí que están de acuerdo porque les prometen muchas cosas, canchas empastadas y otras cosas, todos van a decir que sí.

Entonces aquí lo que hay que cambiar es el paradigma, definitivamente y jurídicamente, legalmente es correcto, éticamente es incorrecto. Eso, eso es lo que hay que cambiar éticamente no se puede construir nada más en la Bahía de Quintero. Esta es una cuestión política, los políticos tienen que asumir esta responsabilidad, el estado de Chile tiene que asumir eso.

Para eso Alcalde, tenemos que romper huevos, no podemos decir no la empresa igual se porta bien con nosotros porque cada vez que necesitamos un bus, se lo pedimos a la empresa, queremos hacerle una cena a todas las organizaciones sociales 500 y viene una empresa y se pone con la plata. Ese es el doble estándar, que ha permitido que la empresa siga haciendo lo que ellos quieren. Pido al Alcalde que cambiemos ese paradigma y esa forma de hacer las cosas. Sé que cuesta porque cuando los empresarios llegan con los maletines, con las secretarías y toda la parafernalia, claro uno se impresiona. Recuerdo cuando la empresa que hizo la termoeléctrica Endesa, llego con todo un equipo a convencer a cada uno de los Concejales, que era bueno el trazado de las torres, como va hacer bueno eso. En ese momento, me opuse, pero el proyecto pasó igual.

Esto no quiero que esto quede en el vacío, que estoy hablando de mas no más, dejemos que hable Gatica, pero las cosas van a seguir pasando, se lo digo si nosotros seguimos empastando canchas. No sabía que Enel estaba en Quintero, va a entregar proyectos para las organizaciones,

misma empresa que afecta a miles de chilenos en Santiago por los cortes de luz. Esa misma empresa en Quintero, va a entregar proyectos. Digo ¿hasta cuándo? Nosotros tenemos que cambiar eso, si nosotros no lo cambiamos va a seguir el tema, va a seguir, van hacer reuniones, va a llamar al Capitán de Puerto, va a llamar al Gobernador y no va a pasar nada. Lo que hay que hacer, sé que es incómodo un poco, pero lo que hay que hacer es cambiar la forma de relacionarnos con la empresa porque o si no se van a emparar en la ley, marco jurídico que hoy día, permite hacer todo lo que están haciendo.

Sr. Vergara: Son dos cosas. Creo que el Concejal Sr. Gatica tiene la razón en lo que plantea. El discurso condescendiente tiene que cambiar de una vez por todas, pero por otro lado que Quintero no va a morir porque este proyecto se va a ejecutar, si la Bahía de Quintero ya está muerta hace rato no es porque vamos a poner un tubo más o un tubo menos va a morir o va a resucitar no sé.

Lo comentaba en la Comisión nosotros tenemos que aspirar porque lamentablemente Quintero es una zona donde las empresas se instalan, lamentablemente por más que nosotros pataleemos, digamos, lo hemos hecho varios se siguen instalando las empresas igual. Por lo tanto, tenemos que aspirar a subir los estándares al máximo. Espero que no suceda, pero si se llega a instalar este proyecto tenemos que solicitar los mejores estándares para que no falle en el futuro. Recuerden que unos ductos similares a estos que son de Enap, han fallado en innumerables ocasiones. A raíz de esas fallas se han producido los peores derrames de la historia.

Si creo que, a través del Consejo Regional del uso del Borde Costero, nosotros podemos tener una participación activa en donde podemos solicitar que no se haga este proyecto, pero si es que pasa lo que todos creen que va a pasar, como decía el Concejal Sr. Gatica que se va aprobar este proyecto y en definitiva se van instalar estas instalaciones, pidamos que sean de los mayores estándares posible, no podemos seguir estando con la preocupación de que va haber un nuevo derrame en el futuro, va a haber, en esa perspectiva tenemos que asumir este tema.

Sr. Alcalde: Hay temas que son legales, tal como dice el Concejal Sr. Gatica que hoy día la empresa, no solo en Quintero en las comunas que están instalados se siguen ampliando, cumpliendo con la ley y haciendo la consulta ciudadana, van avanzando estos proyectos. Lo que nosotros tratamos de defender lo que plantea el Concejal Sr. Vergara, seguir trabajando para que las empresas que estan instaladas vayan mejorando los estándares, vayan trabajando para producir los que generan, con estándares altos en temas medioambientales.

Lo que compartimos todos y también los Quinteranos, si se han dado cuenta que la Bahía ya no resiste más proyectos. Una cosa es que hoy se quiere mejorar o cambiar un estanque, que se quiera cambiar una tecnología de Codelco, esperamos que se vaya seguir mejorando la forma que descarga Enap, no pretendemos que Enap cierre pero si tiene que mejorar los estándares.

El tema de la línea submarina ya hoy día en el mundo, conozco el tema no se está entregando en ninguna parte, de hecho estan solicitando la autorización de alguna parte en San Vicente y después de ocho años del derrame de hidrocarburo en la bahía, hubo la pelea y lograron de que Enap invirtiera en un muelle, no más descargar submarinas. Nosotros no podemos pretender que Copec hoy día, está pidiendo la concesión, que nosotros nos quedamos callados, que se instalen ductos. Por otro lado, están pidiendo que Enap lo levante ahora.

Si por ley no tenemos facultades, pero si en el uso del borde costero por eso cuando ustedes me comentaron esto, solicité al Capitán de Puerto que alguien viniera a exponer. La Armada lo que se consulta es la opinión.

Me sorprende porque hace años atrás, nosotros habíamos escuchado que estaba saturada, entonces hoy día la misma Armada que diga la verdad, no hay tanta complicaciones probablemente lo que dice la Concejal Sra. Cartes, a lo mejor la Armada pregunto si pasaba algún ducto. Hable con el Capitán de Puerto, me dice que el ingreso está recién ingresado, que esto fue hace un año. Sin querer justificar lo voy a decir, lo que ha pasado es muy distinto para nosotros que luchemos para que el estándar del muelle que ya está aprobado de Oxiquim, que una concesión que tiene 10, 12 años, donde ninguno de nosotros estaba sentado en esta mesa, donde no estaba puesto en la mesa el tema tan fuerte como después de los derrames medio ambiental, es muy distinto a que este Alcalde y este Concejo en este periodo se haya aprobado un nuevo proyecto, creo que ahí, compartimos plenamente los seis Concejales y este Alcalde, es que no tengo dudas que con los equipos técnicos debemos trabajar en conjunto para que en nuestra administración no se apruebe más proyectos o sea nosotros más allá de la defensa política que podemos tener, todos vivimos en la comuna, sabemos cómo está con los pescadores, cada nueva instalación que hay se achica más todavía.

El otro día, lo comentaba los chiquillos de Loncura que antes para la captura de las palometas de Horcón, atravesaban y se gastaban no sé, \$5.000.-, en combustible, hoy día cuando son las palometas en Horcón, tienen que salir afuera, no sé cuántos metros porque no puede pasar cerca de los muelles no puede pasar cerca de las monoboyas, tienen que darse una tremenda vuelta. Entonces, en la medida que se instale un nuevo muelle, peor es para el trabajo de estas personas.

Y, en el caso nuestro, creo que nosotros si no nos pronunciamos con esto, tampoco podemos hacernos los desentendidos o sea que es lo que buscan, me imagino que lo que buscan las empresas, cuando piden las concesiones es asegurar pedazo de tierra porque una concesión puede estar cuatro, cinco o siete años, pero tal como ocurrió en Oxiquim hace un par de años atrás, pasaron ocho años, si es una concesión antigua, pero nosotros tenemos que trabajar para que la Armada a través del Gobierno, algo se modifique, no sigan entregando concesiones.

Nosotros llevamos casi cinco años tratando de pedir, en ese caso comparto la molestia de los Concejales y todo, vamos a cumplir cinco años ahora, desde octubre que asumí con algunos Concejales tratando de pedir la concesión marítima entre el Naldos y el Muelle de los Pescadores para continuar con ese borde costero y poder modificar los puestos de mariscos y no hemos podido avanzar. A veces con la facilidad que avanza una concesión marítima de una empresa es extraordinariamente rápida, por lo tanto hay que estar atento, creo que fue muy aceptada toda esta información que llego. Llame al Capitán de Puerto, ya tienen la información, nosotros vamos a filtrar la información a través del personal de Medio Ambiente y vamos a solicitar una reunión tanto con la Comisión del uso del Borde Costero que hoy día, se encuentra vigente, que creo que esa Comisión si es vinculante.

Administrador; No es vinculante, solo reside la competencia en la Subsecretaria de las Fuerzas Armadas, la Comisión de uso de Borde Costero, la preside el Intendente, pero va una opinión de la región hacia la Subsecretaria, pero no es vinculante, o sea el que tiene el toro por las astas es la Subsecretaria, es decir el Subsecretario de las Fuerzas Armadas

Sr. Alcalde: Pediremos que nos responda, pero también hay que alinear, aunque no sea vinculante el Intendente, porque también a nivel de la región cuando se reúne la Comisión de Borde Costero,

desde la Intendencia, desde lo que se trabaja en Valparaíso a veces tampoco no se puede afectar a lo de la comuna, por lo tanto el pronunciamiento de ellos podría decir, la verdad es que no nos afecta, pero a ellos, entonces a pesar que no sea vinculante es una herramienta que tiene el Subsecretario de Fuerzas y Armada en su opinión. Si es vinculante o no, la opinión no es favorable si la opinión de la Municipalidad como cuerpo colegiado no es favorable, se le comenta a la comunidad, obviamente creo que la decisión de otorgar una nueva concesión.

Además que estas empresas, como por ejemplo, Gasmar no tiene muelle, o sea lo que daría pie para que tengan un muelle. Hoy día, todos utilizan el muelle de Oxiquim, descargan por ese muelle, finalmente van a querer cada uno su muelle para quedar tranquilo los próximos años, eso va a ocurrir un muelle con muelle. Eso no puede ser

Sr. Gatica: Eso ocurre porque no hay un muelle estatal.

Sr. Alcalde: Si hubiera hace 50 años atrás, solo un muelle estatal grande sería distinto, entonces cada uno se asegura su parcelita, el pensar contar cada uno con su propio muelle. Tengo mi empresa, tengo mi muelle, me quedo tranquilo porque en el fondo la mirada de ellos es: primero, es manejar los costos, reduciéndolos, es una buena inversión, no dependen del valor el arriendo de la cañería los próximos años. Para eso no pueden ser que llenen los muelles por un tema de costo de ellos. Ahí, debemos estar súper alineados porque una cosa es que a nosotros nos haya tocado pasar por nuestra administración no por el Concejo concesiones anterior al periodo nuestro, a que quede registrado que no se hizo nada en el otorgamiento en la concesión en el periodo nuestro, hay una diferencia enorme.

Sra. Cartes: Solamente argumentar, que el funcionario de la Armada que vino, dijo que si viene cierto, la opinión nuestra no era vinculante que así y to, pero eso no quería decir de que fueran vinculantes, por el hecho de que nosotros la manifestábamos se iban a tomar en cuenta, pero que si se estudiaban y que muchas veces también se podían modificar lo que está en estos momentos lo que ya se había decretado, haciendo un estudio, que realmente era válido lo que estaba presentando el Concejo o la ciudadanía, se podían modificar. También lo dejo claro el señor.

Sr. Aguayo: Lo que dice la Concejal Sra. Cartes, que estamos en una primera etapa, en donde todavía se puede parar el proyecto, no es así como que esta todo zanjado, que está listo y nosotros no hacemos nada, todavía queda el tema de la Comisión del Uso del Borde Costero, presidida por el Intendente, todavía queda oficializar a la Secretaria de Fuerzas Armadas, estamos a tiempo, no nos quedemos en los laureles o con la idea que si queremos hacer algo, si es que no hacemos nada, pongamos todo el empeño de todo este cuerpo colegiado para que de una vez por todas en verdad nosotros podamos decir que no

Sr. Nuñez: Entendiendo que estas concesiones son de 30 a 50 años, por lo tanto es una decisión que nos va a afectar de por vida a los Quinteranos.

Sr. Alcalde: Después que las concesiones están hechas, no las quitan.

Sr. Nuñez: Existen herramientas que podemos utilizar. Lo importante es que el Concejo por lo que pudo percibir estamos todos en la misma línea, hay una herramienta que también la comento este representante de la marina, que es la Gestión de Riesgo de Desastres, donde también tenemos algo que decir como comunidad.

Creo que la partida de esto, es generar un documento colegiado desde el Concejo, poniendo hoy día la opinión con los antecedentes que tenemos porque hoy en día, ya hay antecedentes formales que nos entregó la autoridad marítima. La autoridad marítima juega un poco de ocho, en términos futboleros porque yo le hice un par de preguntas, claro la persona se va en lo políticamente correcto desde su institución y por la institucionalidad que hoy día existe en este país, pero la verdad es mirar desde afuera es un tema tan relevante para ellos, que incluso se lo dije hasta un tema de seguridad nacional, o sea hoy día con todo lo que está aquí, nosotros en dos segundos desaparecemos. Ellos no pueden mirar desde mi punto de vista obviamente, entendiendo que existe una institucionalidad, así como tan simple sobre todo en un minuto que dicen en más de alguna declaración, dijeron que esto ya era una zona que estaba súper afectada.

Sr. Alcalde: Vamos a terminar como lo hicieron en Chuquicamata. Cuando empezó a terminar la mina, empezó a correr la mina hacia afuera, los que tuvimos la oportunidad de conocer a Chuquicamata como ciudad, como pueblo, hace 15 años atrás, había negocio, hospital y todo, posteriormente estuve hace tres años de nuevo, no hay pueblo, la mina tapo el hospital, es increíble, queda como la reja en la entrada de la calle, lo taparon y agarraron a Chuquicamata completa, literalmente se lo tomaron y lo pasaron detrás de Calama. Ahí, hoy en día esta Chuquicamata. La beta sigue por ese lado, es más barato y más rentable tapar Chuquicamata y sacar a toda la gente que vive en las casas y seguir extrayendo, si fuera como dice la Armada hoy está saturado, alarguen el muelle Asimar.

Sr. Gatica: Con todos los conos que he visto ya se apoderaron del muelle de la entrada de la Playa El Durazno. La empresa portuaria hoy día, ya se apodero de eso, no podemos hacer nada

Sr. Alcalde: Me refiero como muelle

Sr. Núñez: Solo para terminar mi exposición. Hoy día, lo que quiero proponer es que saquemos un documento que vaya en términos colegiado, para eso con quien corresponde con nuestro Presidente de la Comisión, que tiene absolutamente clara nuestra posición y a través de él podríamos generar un documento y hacerlo público, como también desde el Concejo.

Sr. Alcalde: Sin desmerecer a nuestro Presidente de la Comisión, obviamente de ningún Concejal, hay que sacar un documento que tenga todo un respaldo.

Sr. Núñez: Está bien una es la parte técnica, yo no tengo nada en contra de lo técnico, lo que quiero evitar es que de los que participamos en la Comisión, la mirada que tenemos los antecedentes que se nos entregaron y a través de nuestro Presidente, quiero poner a disposición de ese documento técnico, la mirada de lo que si participamos en la Comisión y de alguna forma pudimos tener una opinión. Eso solamente.

Sr. Alcalde: Perfecto, si hay autonomía en el Concejo Municipal, no deje fuera a don Luis Gatica que es el Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Sra. Cartes: Tome nota de algo, que dijo el funcionario de la Armada, señalo que la vía era manifestarse a través de la gestión de riesgos de desastres, eso es como nuestra bandera de lucha en estos momentos

Sr. Gatica: Dos cosas pequeñas. Nosotros quisimos mejorar los estándares, exigir más, pero solo un recuerdo. Oxiqim porque nosotros le exigimos que vinieran, vinieron a presentar el proyecto de

más de 200 millones de dólares. No estaba considerado, pero se comprometieron en entregar una compensación voluntaria de 3 millones de dólares, quiero saber si esa compensación esta refrendada o no en algún documento.

Sr. Alcalde: Lo que sé es que no está, por eso que en el Concejo anterior se toca el mismo tema, de poder invitarlo a la Comisión de Ordenamiento Territorial para cerrar el tema, porque si bien estuvo el Gerente General de Oxiquim, con toda la plana mayor, dijeron que si, que estaban disponibles, pero no hay firmado ningún documento. Por lo tanto, creo que es súper prudente, considero que es súper pertinente de invitarlos a una nueva Comisión Territorial.

Sr. Gatica: Hay un Decreto Supremo del año 95, que da prioridad a toda inversión en la Bahía de Quintero. Ese Decreto Supremo hay que eliminarlo, se promulgo en el periodo de Frei Ruiz Tagle a toda la actividad por toda la inversión. Eso, hay que eliminarlo.

Sr. Alcalde: Está más que ocupado, ese tema hay que trabajarlo con los parlamentarios.

Sr. Gatica: Entonces, vamos a citar a Oxiquim a través del Alcalde.

Sr. Alcalde: Agradezco a ambas Comisiones, creo que ambas son importantes: Patentes, pero la segunda es un tema relevante porque debemos tomarlo con mucha fuerza.

IV.-ACUERDO EXTRAJUDICIAL LOCAL ARTESANAL

Sr. Alcalde: Esto es historia, nos debería quedar un solo modulo porque ya llevamos dos y nos quedarían dos más, que nos ayudaría a solucionar el tema a Ulises.

Dideco: El viernes en la tarde tomo posición la Sra. Rosa Olivos.

Sr. Alcalde: Recuerden que de los 4 módulos que desarmamos entre la Casa Estación y la Cancha, de los 8 módulos que están ahí, solo 4 tomaron posición en el Pasaje Sordini, en concreto 4 ocuparon los módulos y 4 quedaron sin módulos. De los 4 que quedaron sin módulos, llegamos a un acuerdo de pago por haber desarmado un módulo con la señora que no recuerdo que finalmente opto por invertir en el Kiosco de la Coca Cola que está afuera de la Pesquera, dijo no, págume con un acuerdo de lo que cuesta el modulo, voy a invertir en otro lado. Eso, ya está listo y le entregamos a otra persona.

Después, la Sra. Sandra Pardo que fue la semana pasada, que también tenía el modulo, también adoptamos el acuerdo extrajudicial, señalando que como tenía el Kiosco del Liceo, que en realidad tener dos por 20 años, prefiero que me indemnice y con eso mejorar el Kiosco del Liceo.

Ahora, hay una niña que tiene que irse por fuerza mayor a Santiago por un tema familiar, no menor, también se acercó donde la Directora de Dideco, le toco un módulo, pero que en realidad prefería que la indemnizaran, quedando ese modulo para la gente que quedo pendiente.

Con todo ello, hemos llegado a un acuerdo que va entre los \$750.000 y \$850.000, tenemos la posibilidad de recuperar este módulo para entregarlo a otra persona que está sin modulo, de esa forma hemos ido resolviendo estos temas quedando pendiente uno solo.

Lo que necesitamos para eso, es adoptar un acuerdo extrajudicial como se hizo con las otras dos personas por un monto que hay que fijarlo en el Concejo, que no puede ser ni menos ni más porque a todos se les ha pagado lo mismo. A uno, le pagamos \$750.000., a otro \$850.000. Entonces, mi propuesta del Concejo es de pagar \$750.000.-, lo mismo que a todos.

Sometemos a votación el acuerdo extrajudicial para indemnizar por la entrega de módulo de la Sra. Alejandra Navarro Barrera por la suma de \$750.000.-

Votación Sr. Núñez- Apruebo; Sra. Cartes- Apruebo; Sres. Aguayo- Apruebo; Gatica- Apruebo y con el voto del Alcalde se aprueba.

Sr. Vergara: Vamos a indemnizar a la Sra. Alejandra Navarro la suma de \$750.000, debiendo entregar el modulo, quedando a disposición nuestra

Sr. Alcalde: Si, efectivamente hace entrega de las llaves del módulo y nosotros podemos ubicar al artesano que lo ocupara.

Sr. Gatica: El acuerdo previo ya está, o sea se supone que el acuerdo esta, que no sea que vamos a votar algo que después la señora vaya a decir, no

Dideco: Tengo la carta donde solicita ella mismo la indemnización y entrega del módulo con sus antecedentes.

Sr. Gatica- Apruebo; Vergara - Apruebo y con el voto del Alcalde se aprueba.

Acuerdo: El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba celebrar contrato de transacción extrajudicial con la Sra. Alejandra Navarro Barrera, Cedula de Identidad N° 12.900.837-7, con domicilio en calle Diego Portales N°2650 Quintero, por la suma de \$750.00.- (Setecientos cincuenta mil pesos).- por entrega de Modulo Artesanal de su propiedad a la Municipalidad, por cambio de residencia forzosa, causada por episodios de violencia Intrafamiliar.

V.- CUENTA DEL ALCALDE

Extensión Cementerio Municipal.

Estamos haciendo un movimiento de tierra al lado del Cementerio, pueden ver están emparejando, dado que el Cementerio está totalmente completo. Hay una proyección de baja con suerte cuatro, cinco años más solamente con nichos por un lado. Por lo tanto, vamos a empezar a trabajar con ese terreno con la DOM que está trabajando con el uso de suelo para poder cerrarlo a un corto plazo y empezar a diseñar ordenadamente la extensión del cementerio. Eso, nos asegurara por lo menos unos 25 años más.

Informe de cometido de Alcalde

A modo de información, ya la próxima semana me corresponde entregar el informe del cometido, en el cual tambien tuvo la posibilidad de asistir el abogado. El tema tiene relación con la Destitución o no del Alcalde y Concejales por Notable Abandono de Deberes.

Sr. Gatica: Solamente es a través del Tribunal Electoral, no a través del Tribunal Ordinario.

Jurídico: Solo por el Tribunal Electoral, TER.

Sr. Alcalde: Entregaron información impresa. La próxima semana, me corresponde entregar mis gastos del cometido, más obviamente entregar la síntesis del curso más allá del cumplimiento de la Ley que tengo que entregar en el Concejo, vamos a pedir copias del pendrive para cada uno de ustedes porque hay mucha información que está más apuntada a los Concejales que a los Alcaldes. En el fondo estaba más bien dirigido para los Concejales.

Para mi habían puntos importantes para el abogado también que estuvo actualizándose todo el tema, pero apuntaba, les diría que es un 70 era para los Concejales y un 30 para los Alcaldes, por lo tanto les voy a entregar más allá del cumplimiento que debo dar, les voy a hacer entrega de un pendrive con la información para que lo puedan ir revisando.

VI.- VARIOS

6.1.- Proyecto Seguridad Ciudadana versus adquisición de bienes patrimoniales.

Sr. Gatica: Estaba reflexionando sobre como el Municipio ha estado demostrando en estos años una buena salud del punto de vista financiero, los ingresos y egresos, sin embargo lo que no podemos producir es el recalentamiento de nuestro presupuesto. En esa perspectiva, estoy preocupado por un proyecto que se está presentando, que tiene desde mi punto de vista bastantes dudas sobre la eficiencia que es el proyecto de policía, no sé lo que es.

Sr. Alcalde: Seguridad ciudadana

Sr. Gatica: Claro, estas personas que están con uniforme, que en el fondo no puedan hacer nada porque la ley les prohíbe hacer cualquier cosa. Entonces, es un gasto inútil que considero que se está haciendo, son más de M\$100.000.-, anual que se están comprometiendo y con la misma fuerza que digo esto, creo que la mejor inversión que puede hacer Quintero en la comuna en el corto plazo es recuperar o hacerse suya algunos bienes que están ahí, que hoy día muchos empresarios privados están pensando en adquirir.

Si eso, se logra vamos a perder parte importante de nuestro patrimonio. Estoy hablando de la Puntilla Sanfuentes, del Hotel Mónaco, que la verdad de las cosas, he hecho algunos sondeos respecto a los valores, son valores absolutamente accequibles. El día de mañana puede haber una empresa inmobiliaria malintencionada, como muchas que va a adquirirlos, va a querer hacer cosas y eso lo vamos a perder.

Si de verdad, tenemos una situación sana, si de verdad hoy día, tenemos el sartén por el mango, respecto de algunas empresas que tienen que hacer aportes a la comuna, diría que como prioridad veamos la forma que entre el segundo semestre del 2017 y primer semestre del 2018, nosotros podamos adquirir eso. Creo que la comunidad de Quintero lo va aplaudir con mucho entusiasmo porque van a hacer del municipio, de todos los Quinteranos. Por tanto, pido al Alcalde, sé que esta Secpla, Jurídico, Administrador, el Concejo, pido un voto simbólico, pero que efectivamente que nos comprometamos a adquirir esos bienes porque son bienes de todos los Quinteranos.

Sr. Alcalde: De acuerdo con el Concejal. Considero que no hay ningún Concejal que no esté de acuerdo con es. Es un tema que hemos tocado con el tema de las tomas, todo lo que ha ido ocurriendo

en distintos lugares de la comuna de Quintero. Al lado de la Puntilla, estuvimos a punto de perder un lugar menos mal que apareció el dueño, logrando sacarlo. Ese lugar bonito con una tremenda toma.

Voy a repetir lo que dije el otro día. Hay cosas, que uno tiene cosas que hacer y la gente no ve, también hay administraciones que hace lo que la gente quiere ver. Creo que el tema de la Puntilla, tal como lo dije hace una semana atrás, hay que tomarlo y formar una Comisión para eso porque mucha gente de Quintero no sabe que la Puntilla no es de la Municipalidad, cree que es municipal, por lo tanto el día que la compremos, no va a tener mayor impacto por la comunidad políticamente. Vamos a invertir M\$300.000.-, pero nosotros interiormente sabemos lo que tenemos que hacer porque sería un desastre para la comunidad probablemente no para nuestra administración, puede pasar la nuestra, una más, pero en algún momento eso va a pasar la cuenta. Si alguna inmobiliaria, lo compra y vemos de un día para otro, casas, vamos a recapacitar diciendo que pudimos haber hecho el esfuerzo, pero no lo hicimos, podríamos hacernos responsables de no adquirir un bien.

Administrador: Esta solicitada la reunión con el representante de los propietarios del terreno.

Sr. Alcalde: Vamos a trabajar el tema en esa reunión también para que vaya desde el primer minuto los Concejales interesados que la Comisión Territorial junto con la Comisión de Finanzas.

Sr. Gatica: Las Comisiones de Ordenamiento Territorial y la Comisión de Inversiones.

Sr. Alcalde: Inviten a los dueños para que vamos trabajando con ellos con el fin de adquirir el compromiso.

Sra. Cartes: Complementar, señalando que existe esa herramienta de una promesa de compraventa porque a lo mejor el municipio no tiene la disponibilidad inmediata de aportar los M\$300.000.-, que piden, pero si les puede interesar una promesa de compraventa, en el cual el municipio se compromete en una equis cantidad de cuotas a pagar por el monto de la venta. Eso por una parte.

La otra, que en realidad como bien dice el Alcalde, muchas veces a nosotros se nos critica que no se hacen avances, pero nadie sabe lo que se está traspasando a Educación, por ejemplo, en este caso lo mismo o sea hay que llamar la atención con bombos y platillos, inaugurar cuando se compre ese bien de la Puntilla Sanfuentes, cosa que la comunidad tome conocimiento de que no era un bien municipal y que ahora si pasa a ser un bien municipal.

Sr. Alcalde: Que no se me olvide, el año pasado nosotros como Municipalidad contactamos a los dueños, los que tienen un representante en Valparaíso o Viña, así que a través de la Comisión, se puede invitar. Cuando empezamos a desarrollar el evento del Día de los Enamorados en el sector de la Puntilla Sanfuentes para poder hacerlo tuvimos que pedir permiso, ocasión en que viajaron unos abogados, en que nos manifestaron que la Inmobiliaria estaba en Mendoza, o sea los dueños de este terreno. El año pasado los nos invitaron a una Comisión, porque los dueños no tienen interés en negociar con nadie en Quintero, por lo que los abogados nos invitaron a viajar a Mendoza a contactarnos con los Gerentes de la Inmobiliaria.

Por lo tanto, obviamente no lo hicimos porque era un año complejo, salir fuera del país, aunque sea a Mendoza que son ocho horas, pero hoy podríamos retomar esa conversación mediante la conformación de una delegación de unas 3, 4 o 5 personas para conversar directamente con los dueños para que nos den un poder para poder hacer las gestiones porque como no tienen apuro en venderlo, tenían las ganas de venderlo a la Municipalidad, a lo mejor generar un compromiso de pago. No sé unas seis 6 cuotas, a través de una escritura pública de promesa de compraventa.

Sr. Núñez: Si, me preocupa, estamos hablando de dos cosas que son súper relevantes. Una, es la compra de estos inmuebles que de alguna forma hemos declarado todos que son súper necesarios que lo hagamos, pero el otro tema es la seguridad en Quintero.

No comparto cuando los técnicos de este país dicen que la inseguridad es una sensación, mentira, es una realidad absoluta y tangible que nosotros como representantes de los Quinteranos y el Alcalde como autoridad de este pueblo, hay que hacerse cargo. Es probable que tengamos puntos de vista distintos como lo estamos mirando, de acuerdo unos podríamos decir que si es necesario llevar gente con experiencia en forma disuasiva a las calles porque ya al demostrarle a los delincuentes desde mi punto de vista que algo se está haciendo en Quintero. Con toda la responsabilidad que eso significa, es un tema que se tiene que conversar.

Hay otros, que plantean de que no, que se puede usar en algún minuto lo conversaba, el Alcalde, el Concejal Sr. Gatica que hay que ir atacar a los colegios, meter más expertos sociales de acuerdo, podemos tener la discusión. Sin embargo, yo creo que lo que no podemos dejar de tener en este punto el puente ante la seguridad en Quintero, o sea para los que tenemos la posibilidad de andar en distintas partes conversando con agrupaciones, conversando con Juntas de Vecinos, conversando con distintos estamentos, nos damos cuenta que hoy día los técnicos están perdidos, no es una sensación es una realidad y Quintero tiene una realidad sumamente compleja.

Ahí, yo quiero ser muy firme, quiero plantearlo y quiero discutirlo como tal, serán M\$100.000.- o M\$50.000.- o M\$30.000.- o M\$120.000. Eso es otro tema. El tema es que en seguridad tenemos que hacer algo. Hoy día, no podemos permitirnos no hacerlo porque Quintero hoy día ha cambiado, ha cambiado mucho, sigue cambiando día a día, sigue creciendo, por lo tanto no podemos no hacer nada. Tengo mi opinión muy personal, respeto la decisión de los colegas, pero lo que sí quiero ser firme de que en Quintero, el tema de la seguridad si tenemos que hacer algo, si tenemos que hacer algo como municipio, poner nuestra responsabilidad, la responsabilidad del Estado es otra, tiene que cumplirla, tiene que hacer su pega, pero nuestra responsabilidad como municipio, entre ellas, está el tema de la seguridad.

Sr. Alcalde: El otro punto que planteo el Concejal. No soy abogado ni defensor de nadie, pero lo que entendí que el Concejal está preocupado por un tema de un bien que me parece razonable, pero en el fondo, lo que entendí es que era un costo comparativo con otro. Eso, me dio la impresión.

Ahora, el tema del costo es un tema como bien lo plantea el Concejal Sr. Nuñez, es un tema de discusión, es un tema de presupuesto, un tema de prioridad, serán 50 serán 60 serán 100 no se es un tema que el Concejo tendremos que discutir justo en estos meses para aprobar el Presupuesto del próximo año, será exagerado para partir y aquí quiero ser súper transparente. Hoy día, hay una propuesta que se está trabajando, entiendo que se está trabajando con el Concejo entiendo además solicite que se trabajara con el Concejo Municipal que es la instancia que aprueba el Presupuesto Municipal, pero dentro de la próxima semana voy a juntarme con el Director de Seguridad Pública, que es un cargo nuevo que pidió el Gobierno pero que no lo financio, como grandes tareas que nos dan, nos entregan un cargo nuevo, pero no lo financian. Tengo que reunirme con él, para que nos entregue la propuesta, pero también tengo que revisar esa propuesta, que aún no he revisado.

Comparto plenamente con el Concejal, si bien la Municipalidad, hoy no tenemos las competencias del Ministerio Publico de manejar las policías, pero tampoco no podemos no hacer nada. No conozco el valor final de la propuesta, por lo tanto malamente podría decir son 80, 90, voy

a pedir que me la presenten, ahí determinare que es lo que es prioridad, probablemente en este año se podría llegar a invertir M\$100.000.-pero no vamos a invertir ese monto en dos meses, no los tenemos, hay que ser gradual, será lo primordial, partiremos con el mejoramiento de las cámaras. Lo ideal, lo están planteando, lo voy a revisar a fondo.

Comparto con el Concejal, es una necesidad que me preocupa, vivo en la comuna, también siento en la comuna, así como el Concejal como todos los que vivimos acá, sientes en la noche cuando no puedes disfrutar de la playa cuando están los jóvenes tomando, vivo al lado de la playa, tu no sientes cuando vengo al centro, mira una cosa con la otra, se quejó hartó la ciudadanía, tomamos la decisión porque tal vez fue un error nuestro, que no fue afinado, no está bien hecho el tema de los estacionamientos, pero hay un tema de seguridad, estuve martes, miércoles y jueves fuera, pero llegue el viernes en la noche, el sábado baje a comprar, pude observar como estaban tomando cerveza fuera de la Farmacia, en el paradero una persona haciendo malabares que no son de Quintero con un peinado y todo el mundo, es distinto si fuera una escuela de danza que viene y nos solicitan un permiso, ves a las chiquillas, pero ver a un joven que esta con la mochila colgada en el cierre de la Municipalidad con las dos latas de cervezas.

Llame al Capitán de Carabineros, vinieron, es un tema que no podemos permitir eso, hoy pusimos los juegos ahí, pero en la noche no puedes bajar con los niños porque hay gente que está ocupando los juegos de baño y no hay una seguridad. Vamos a revisar el costo que es lo que es primero que es lo que es segundo. El tema del monto cualquier inversión que se haga es seguridad.

Sra. Cartes: Continuando con esto a nosotros en la Comisión se nos dio un monto no me recuerdo cual era.

Sr. Gatica: M\$31.000.-, por un trimestre.-

Sr. Alcalde: Eso, debe involucrar combustible, gastos de personal y todo

Sr. Núñez: Hay que partir de cero porque hay que comprar ropa, una serie de cosas

Sr. Gatica: Primero hay que definir el concepto, si a mí me dice que lo primero es ropa, uniforme, el palito y la radio o sea yo digo, eso no puede ser.

Sr. Vergara: Hay que partir por el procedimiento que ataquen el problema, esas cosas, no atacan al problema.

Sra. Cartes: Se debe considerar la capacitación.

Sr. Gatica: Eso no ataca el problema, más encima nos dicen que vamos a contratar ex policía, eso no puede ser.

Sr. Vergara: Hay que adoptar medidas concretas

Sr. Aguayo: En Valparaíso ya se encuentra cuestionando que si la Seguridad Ciudadana Municipal podía ir en una persecución con Carabineros. Esa es la disyuntiva

Sr. Alcalde: Para la tranquilidad de ustedes, no vamos a tomar ninguna decisión que no estemos todos de acuerdo, partí diciendo que hoy día están trabajando los equipos técnicos que son muy

profesionales, pero primero el Alcalde tendrá que ver si el espíritu lo que quiere para la comuna. Ese espíritu tiene que compartirlo con el Concejo, el Concejo tendrá una opinión distinta, un Concejal opinara que es imposible de contratar a un ex policía.

Sr. Gatica: No he dicho que es imposible, estamos distorsionado

Sr. Alcalde: Son opiniones. Uno podrá decir que no y otro podrá decir sabes qué, con la experiencia de la Municipalidad con los Inspectores que tenemos, que no saben el procedimiento, no los respetan, los echan, por lo tanto esa disyuntiva hay que agarrar las dos en la jugüera, y ver qué es lo mejor que sacamos, pero la discusión está abierta, no está cerrada.

Sr. Núñez: No sí está claro, simplemente no quiero que quede en el aire.

6.2.- Multicancha Parque Municipal

Sra. Cartes: Me gustaría saber para que se tomen medidas respecto de la cancha que está en el Parque Municipal que está abierta. El otro día me llamaron, he ido en dos oportunidades, las luces están prendidas toda la noche, se van a embriagar también, habían sacado, no sé si ahora los pusieron los aros del basquetbol para que no jugaran basquetbol. Hice mis averiguaciones me dijeron que al principio tenía las llaves el Sr. Collao que se las habían entregado a Rodrigo Castro, así me dijeron esto no es una aseveración. Don Mario que es el Presidente de la Junta de Vecinos del sector, no tiene idea de llaves, a él no le han pasado nada, por tanto no responde por esta cancha.

Estando tan bonita como quedo esa cancha, que se esté mal utilizando, además que no hay nadie que se haga responsable, nadie va a apagar las luces, se amanece con las luces prendidas, es un gasto que está asumiendo el Municipio además.

Sr. Alcalde: Vamos a encargar a la jefa de Dideco, don Octavio Vergara que es monitor de la Municipalidad. Esa cancha quedo súper bien, lo que si va a ocurrir, rápidamente se va a entregar las obras del Parque, vamos a tener cuidadores para todo en el sector, no lo estoy justificando, pero efectivamente las llaves fueron entregadas al Sr. Collao cuando era Presidente de la Junta de Vecinos, toda la gente iba a su casa a pedir las y la cerraba. Vamos a hacer un seguimiento si esta funcionado el apagado de las luces, todo eso, vamos a tomarlo junto con la Dideco.

6.3.- Mala sensación evidencio en Chilevisión

Sra. Cartes: La preocupación que género en la comunidad de esa mala sensación que se vivencio en Chilevisión, que un poco más somos un pueblo maldito, en dos oportunidades lo han repetido, dijeron que hasta Carabineros, en relación con la animita que existe en el camino, sale cursar partes más o menos en la noche, que la Virgen que está en el Cruce, es una Virgen negra, siendo que estuve en esos años cuando fue la inauguración junto con el Padre Sordini la declaro la Estrella del Mar por ser una virgen negra por eso se producen los accidentes. Para rematar, sale después la Casa Estación Víctor Hugo Fernandez, diciendo que esa Casa Estación esta con espíritus por eso nadie quiere trabajar ahí, dicen los vigilantes, nadie quiere ir.

Primero fue, el Canal de Megavision que nos destruyó con el tema de los derrame en relación con el turismo. Ahora, viene esta estupidez por decirlo así, creo que en el municipio tiene que haber una persona, ya sea de Relaciones Públicas o el Alcalde que sea el que de las declaraciones. Aunque fuera cierto, creo que hay que bajarle el perfil porque esta cuestión ahora quien va ir a la Casa Estación o sea estamos estigmatizados.

Sr. Gatica: Esta como Carabineros que dijo, se me apareció el diablo, no podemos funcionar.

Sra. Cartes: Si hasta Carabineros, dijeron que salían a penar. Esto es como un chiste pero viendo el lado serio, considero que funcionarios municipales no pueden dar ese tipo de declaraciones.

Sr. Alcalde: Hagámoslo turístico, como ocurrió en una casa en Puerto Montt que penaban, nadie la quería quiere arrendar.

6.4.- Asociación de Fútbol

Sr. Aguayo: Hay alguna respuesta sobre nuestra cancha que se encuentra en poder de la Asociación de Fútbol.

Sr. Alcalde: Me reuní con el Presidente, con los clubes, fui a una reunión de la Asociación, dos lunes atrás donde le manifesté la preocupación del Concejo Municipal y principalmente la mía como Alcalde con respecto a lo que está ocurriendo con la cancha entregada en comodato, que fue extremadamente necesario para desarrollar el proyecto, pero la idea era que fuera de administración municipal, no entusiasmarse y quedarse con ella.

Fue bastante positiva la reunión porque fue como un juguete nuevo de contar con una cancha empastada en que todo el mundo la quería ocupar, inicialmente la ocupación estaba siendo un poco fuera de lo normal, todos el días, todas las noches, a la vuelta de un año y medio vamos a tener que estar nosotros juntando plata para reparar la cancha porque la Asociación no tiene plata para reparar, no va a tener la plata.

Nosotros estamos preocupado porque si bien estaba el comodato, pero la administración, el cuidado, la mantención y la discusión de la cancha siguen siendo municipal. Llegamos a un entendimiento, lo entendieron así los clubes, unos clubes más que otros que no querían entregarlo o sea no estaban con idea porque no querían bajar la cantidad de uso. En el fondo, les dije, la pueden ocupar igual, no es lo mismo ocupar todos los días que cada 15 días, entonces llegamos al acuerdo con los clubes y la directiva de generar un documento para que voluntariamente se de termino al comodato.

Sr. Gatica: ¿Cuántos años dura eso?

Sr. Alcalde: El comodato lo tienen por cuatro años.

Sr. Vergara: ¿Ellos van a entregar el comodato ahora? porque no tienen los recursos para su mantención.

Sr. Alcalde: Si, para que nosotros no aparezcamos como que utilizamos al IND para la obtención del certificado, van a generar un documento para entregarlo a la Municipalidad.

Sr. Aguayo: Ayer había un campeonato. ¿Alguien sabe?, estaba lleno, por eso igual, se cobra entrada ¿o no?

Sr. alcalde: Si, ayer jugaba la Asociación de fútbol. Si lo mismo que en el estadio, en todos lados lo que pasa que siempre ha funcionado igual y cuando lo tenga la Municipalidad igual se cobra entrada.

Sr. Vergara: Cuando se presta a los clubes, estos igual cobran, siempre ha sido igual.

Sr. Alcalde: Si en el fondo la preocupación de la Asociación es que eso no ocurriera. Si van el día domingo al Estadio, juegan una renovación dos clubes, se programan, cobran porque después tiene que pagar arbitraje. Eso, va a seguir siendo igual, pero la administración va ser nuestra o sea nosotros vamos a disponer de la cancha. Lo que hoy día, está ocurriendo también se lo explique a ellos, que no era bueno para nosotros ni para ellos, es que como la tienen ellos y nosotros no podemos colocar el combustible al generador. Cuando algún Club o algún Colegio lo piden de noche, tiene que hacer un aporte para poder comprar combustible para que funcione el generador.

En el fondo la gente lo toma como un arriendo, la gente dice la Municipalidad está arrendando la cancha, lo que hacen es para es comprar combustible. Si devuelven la Cancha, va a funcionar igual como el Estadio, va el camión de la Copec, llenamos el generador del Estadio, llenaríamos este generador y no se le cobra a nadie. Así es porque es un bien común entonces esa forma ya quedamos de acuerdo para concretarlo a la brevedad.

Sr. Vergara: Genera disputas entre los clubes porque el Club Deportivo El Rayo, la otra vez no le prestaron la cancha, empieza a alegar.

Sr. Gatica: De administración municipal. Respecto a lo mismo, una de las Escuelas de Fútbol que funciona en el Estadio, los niños se reunieron conmigo, podría recabar mayor información, no los dejaron usar la cancha, solo les dijeron fuera de la cancha, detrás del arco, siendo que el deseo de los niños es estar en la Cancha.

Sr. Alcalde: Fue puntual, nosotros tenemos contratada a una persona.

Sr. Gatica: Los tratan mal, los echan de mala manera cuando los niños entran a la cancha, no se quien está a cargo.

Sr. Alcalde: No voy a defender lo indefendible, si es que es cierto, es medio raro porque esas escuelas funcionan hace cuatro años ahí, con muchos niños, nunca han tenido problemas, es cierto cuando el Encargado de la Cancha que no es Antonio Latrille. Ahí nosotros tenemos un externo que es experto en pasto, viene y dice hay que comprar este abono, pero la cancha tiene que detener su funcionamiento por 20 días, todo el mundo hace deporte detrás de los arcos. Nosotros estamos para cuidar la cancha.

Nunca he tenido conocimiento de mal trato, de los 2.000 niños que tenemos en las Escuelas Deportivas, nunca se me acercado de verdad, no dudo de la palabra del Concejal, en absoluto, es materia de investigación. Nunca he tenido un reclamo de un apoderado o de alguien en que en el Estadio los monitores deportivos porque en el fondo el niño que reclama, cada Escuela de Fútbol tiene su monitor, como don Juan Carlos Barra, David. Son 24 Escuelas con 24 monitores. Si el Concejal tiene otra información.

Sr. Gatica: Del Estadio no de hablo.

Sr. Alcalde: En el Estadio funcionan el día sábado a lo menos seis Escuelas al mismo tiempo con distintos monitores en distintos grupos, alguna de ellas pudo haber sido, pero por ejemplo Antonio Latrille no interviene con las Escuelas, lo mismo Víctor Astete, Ramón Garrido. Si usted me pregunta con que monitor trabaja, podemos chequearlo, no hay que dejarlo pasar, si alguien reclama.

6.5.- Feria Libre y Feria Las Pulgas

Sr. Núñez: Si en la misma línea que estuvimos conversando hoy día en la mañana, en términos de la falta de respeto que se están generando en las distintas partes. El otro día nuevamente, fui a darme una vuelta a la Feria Libre y a la Feria de Las Pulgas, ya casi está tomando la otra calle al frente, hay un tremendo cartel. Creo que si nosotros no hacemos nada, la gente va a seguir pasando por encima, es lo mismo que conversábamos recién en términos de la seguridad. Es posible que estén descuartizando un caballo en el camino de Valle Alegre o sea a ese nivel queremos llegar de vida.

Sr. Gatica: El tema de los cuatreritos no es una cosa nueva.

Sr. Núñez: Es que la discusión la vamos a dar cuando tengamos que darla. Estoy entregando antecedentes concretos.

Sr. Gatica: El abigeato en el campo es antiguo

Sra. Cartes: Es que eso no fue tan así. Atropellaron un caballo, detrás llegaron al tiro a descuartizarlo en pleno camino.

Sr. Núñez: Es que toda la vida ha habido, dejemos hacer entonces, creo que hay que tomar acciones que de alguna forma apunten a que eso vaya a cambiando porque cuando hablamos, por ejemplo hoy día en el mismo lo que estoy planteando, este es el varío que quiero centrarme, lo otro les pido por favor que lo discutamos en el momento que correspondan.

Este tipo de faltas de respeto que se generan con la gente que vive en ese sector de la Feria Libre y de la Feria de Las Pulgas es tremendo, o sea hay personas que tienen que cruzar porque su casa está en el Pasaje. Carabineros estuvo a punto de pasar un parte porque iba cruzando hacia su casa. Porque Carabineros no se preocupa de que hay una limitación en donde ahí no puede. Carabineros está preocupado de otras cosas.

El orden en Quintero no existe, además cuando pase por ahí, llevo hartos años en Quintero, una persona que estaba ahí era de Quintero, el resto camioneta, vehículos, haciendo a destajos lo que quieren. No tengo nada en contra de la gente que quiera trabajar, no, pero nosotros a todos la Municipalidad, toda la gente que trabaja en Quintero, le cobran una Patente, les cobran un derecho esa gente no siendo de Quintero viene hacer lo que se le antoja y se va.

Por lo tanto, esta es la tercera vez que lo pongo en el Concejo ese tema, estoy preocupado básicamente porque la gente que vive en ese sector, insiste, me mostraron documentos donde les iban a cursar un parte. Sé que estos temas son aburridos y a lo mejor ustedes lo han tratado muchas veces y tienen una visión distinta, pero sabe que Alcalde, ahí hay Quinteranos que viven en ese sector y que hoy día están viendo su seguridad también perjudicada, su forma de vida perjudicada, algo hay que hacer, hay un tremendo cartel que dice prohibido la venta y están colgando cosas para la venta.

Sr. Alcalde: Este tema no es una cuestión que me tenga preocupado, también comparto con ustedes, son las cosas que uno de repente intenta luchar para cambiar y la gente no cree que yo me desvelo, que usted se desvela y la gente de Quintero no coopera, cuando uno limpia aquí y los comerciantes siguen peleando, siguen sacando la basura después de las 12,00 PM, siguen los perros botando la basura. El otro día, vi un colchón en los tarros de basura de la plaza, cuando vamos para Loncura, uno ve los micro basurales que sacamos, vemos los tarros, la gente saca la basura. Hay una persona

que hemos mandado a cursar tres partes frente al Colegio Costa Mauco, que es como una residencial, que parece saca todo los días la basura, vive una familia que tienen unos perros que desparraman toda la basura. Que más hago, costo un mundo convencer a la Sra. Iva, Presidenta antigua de la Feria Las Pulgas, que le correspondía ese sector, que trabajaba tranquilito, pero ese sector donde el Concejal señala, daba pie a que la Feria seguía para allá, estábamos llegando a los departamentos. Un día se tomó la decisión, conversamos con ella y los reubicamos donde no hay casas.

Sr. Gatica: Ahí está la Agrupación Eben Ezer

Sr. Alcalde: La Agrupación Eben Ezer estaba desde la raya para adelante. Lo conversamos con todos los que están organizados, todos se acomodaron y los sacamos a todos porque si interrumpían el trabajo de Sr. Ramón Rojas que tiene el taller ahí, el supermercado no podía normalmente salir por ahí porque estaba lleno de gente y acordamos y logramos con todos, incluyendo a Patentes, y los sacamos. Pusimos una raya en el piso y dijimos no más ambulantes de aquí para allá y ahí eliminamos a todos los ambulantes para allá.

Hace como dos meses más o menos, empecé a conversar con la Encargada de Patentes, Sra. Beatriz Verdejo, quien me señalo que envía a los Inspectores, pero no nos toman en cuenta, por lo que no pueden hacer nada. Llame al Capitán de Carabineros, solicite que acompañara a los Inspectores porque la gente que no es de Quintero no les hace caso. Los acompañé un par de veces, cursaron un par de partes y la gente se sigue colocando. Es una cuestión que no puedes entender, uno dice en que mundo estamos viviendo, es como que dan ganas de vender todo e irnos a una isla, en qué país estamos viviendo.

Imagínense que el Alcalde de Estacion Central, el otro día lo vi en una protesta en contra de los ambulantes, liderando una protesta que salga los ambulantes y como si está en la ordenanza, nadie cumple la Ley. Entonces, nos costó un mundo quedar en la buena con los vecinos. Hemos hablado con el Capitán. Ahora voy a mandar la otra instrucción que lo conversamos, que son los decomisos, quitar a la gente las cosas porque ya les advertimos en primer lugar con un parte, como los partes no deben ser muy caro, lo pagan, entonces ahora lo que hay que instruir es el decomiso no más y por supuesto habilitar un espacio para que queden en custodia las especies.

Nos costó trabajar con todos los ambulantes que estaban frente a Carabineros, hicimos una plaza linda, duro un año sin ambulantes, ahora vayan los martes y los jueves, ya hay gente que ocupa los asientos con las cositas, van los Inspectores sacan las cosas. Los Inspectores los tenemos hasta las 18,00 horas. Bajan a las 18, donde pusimos instalaciones de accesibilidad universal, está lleno de ropa, llamo al Capitán de Carabineros, nosotros no tenemos Inspectores las 24 horas. Es súper frustrante, tu tono de voz, imagínate para mí porque para mí, así como a ti te paran, conmigo hacen lo mismo, mejor ni bajo al centro. El otro día, fui a comprar ensaladas en la esquina, me tuve que ir, había una pelea entre ambulantes, dice no tienes permiso, pero deme el permiso altiro, si yo ando como cualquier civil, llamas y no hay reacción.

Nosotros hemos solicitado formalmente fiscalización y apoyo, lo pueden pedir por escrito los documentos que he enviado a Carabineros. Ahora, también lo que podríamos hacer, no tengo problemas en pedir ayuda es que saquemos, no solo del Alcalde sino también del Concejo Municipal, un documento político que pide al Capitán de Carabineros, más resguardo con el tema de los ambulantes, que pueden respetar los espacios porque para mí se genera el doble problema suyo porque yo saque a la gente que ahí vendía, saque a una Quinterana que llevaba 15 años ahí, la convencí para

que se cambiara de lugar para el medio, le buscamos un espacio donde vende un cuarto de lo que vendía antes, viene para acá y me dice porque me la saque, si está lleno de gente ahí. No es menor.-

Patentes; Acotar que este fin de semana, lo había hablado con los Inspectores, fueron con Carabineros, pero tampoco fueron capaz los Carabineros de echar a todos los ambulantes que estaban. Ayer domingo en la Feria de Loncura, fue la misma historia

Sr. Alcalde: En Loncura, Carabineros no quiere ni entrar.

Patentes; Con el tema de la fuerza pública más fuerte. He visto en otras comunas que no son los mismos Carabineros que están en la comuna, son más del Gope que entran más fuerte porque en nuestro caso, ni siquiera hacen caso a los Carabineros que andan acá. Son pandillas grandes o sea, en algún momento lo he dicho acá, esto va a ir creciendo más y los comerciantes ambulantes a nivel país cada día son más.

Sr. Alcalde: La Municipalidad de Viña del Mar con todos los recursos que tiene, insisto no significa que me voy a nivelar al vaso medio bajo, eso es un ejemplo, no porque a otro le vaya mal nos va ir mal a nosotros, no porque no lo hagan no lo voy hacer. Solo como ejemplo, si hace 10 años atrás, s nadie le pegaba un empujón a un Carabineros, hoy día cualquier cabro le pega con un skates, cualquier persona le pega un empujón y no pasa nada. En Viña eliminaron por Decreto Municipal con acuerdo de Concejo, el comercio ambulante de la calle Valparaíso con la instalación de un Retén de Carabineros en la esquina, tienen tres veces la dotación nuestra, tienen cuatro veces la dotación de PDI nuestra, vayan a la calle Valparaíso, está lleno de ambulantes.

Sr. Núñez: Si, es que al final esta es la segunda o tercera vez que siento cuando planteo algo, se siente como que estoy atacando, no es eso por favor, escúcheme, sé que son temas país, son temas que en otras comunas se han tratado, en unas han resultado y otras no, pero lo que yo no puedo hacer es no presentar la inquietud de un vecino que se vio metido en un tema grave con Carabineros, producto de este tema. Por eso, lo planteo.

El tema del respeto es un tema que uno ve, que donde uno este lo ve, lo voy decir sin ningún problema, si la sociedad ha cambiado, eso lo tenemos claro, el punto es que cuando uno lo plantea con altura de mira, podrá ser el tono de voz, el que desagrada.

Sr. Alcalde: Lo tome por la frustración.

Sr. Núñez: No, si el tema de la delincuencia es un tema que no va a cambiar hoy día, ni mañana, eso lo tengo claro, lo que si invito a los ciudadanos que queremos vivir tranquilos a no bajar las manos y a no sentir de que acá no hay nada más que hacer. Creo, que si es importante al menos en este tipo de instancias, podemos conversarla con el respeto que requiere, podemos tener puntos de vista distinto, soluciones distintas, pero el ver cómo la gente se está yendo hacia adentro, como diciendo que los que no tienen que andar en la calle que lo hagan.

Para mí, no es justo porque yo quiero vivir. Con la Concejal Sra. Cartes, antes estábamos conversando el tema de la falta de respeto que tienen estas empresas, cuando plantean estos proyectos como Copec. La Concejal, me decía o sea tenemos que irnos de Quintero entonces, esa es la solución irnos de Quintero, creo que no.

Pedir también que no dejemos influenciar en lo que estoy diciendo, aquí no ataco ni a uno ni a otro, simplemente planteo en realidades que estoy viviendo y que día a día, estamos perdiendo espacio, creo que esta sociedad esta tan individualista que mientras no me suceda a mí, mientras no me ataca a mí, no me interesa que al otro le toque. Eso es lo que tratar de cambiar, desde este tipo de instancia de discusión en donde podemos ver puntos de vista distintos.

Sr. Aguayo: Finalizo con el tema, diciendo que no hay nada en contra de los Inspectores Municipales, pero quizás ya no están cumpliendo lo que nosotros queremos, ya no sirven para eso, quizás hay que cambiar el perfil de un Inspector Municipal

Sr. Alcalde: Nos devolvemos a la visión que señalamos anteriormente porque los equipos técnicos están trabajando. Algo he visto el proyecto, no está terminado, pero cuando se está pensando en la concentración de los Inspectores de Patentes en la Oficina de Seguridad es que los Inspectores de Patente hagan la función de los Inspectores también, entonces probablemente ahí el permiso sea distinto, concentrar todos los Inspectores en la Unidad de Seguridad Pública.

Sr. Gatica: Es otra cosa, es la dependencia

Sr. Aguayo: Por eso, es bueno que los Inspectores Municipales puedan trabajar en conjunto con la unidad de Seguridad Ciudadana.

Sr. Alcalde: La conversación no está concluida, en el fondo lo que está planteando por ese costo es todos los Inspectores de la Municipalidad tengan una sola dependencia, los de Patentes, Obras, Tránsito que se concentren. De ahí, vuelvo a la discusión anterior, que es mejor, la vaina o el sable, funcionamos como estamos o contratamos un Inspector con un perfil y experiencia distinta que no se intimide fácilmente como un suboficial en retiro por ejemplo. Y ahí, viene la otra discusión será necesario.

Sr. Gatica: Están diciendo recién que a los Carabineros les pegan con el skates para un suboficial en retiro con mayor razón o el suboficial en retiro tiene la mano rápida, saca una pistola y tenemos un tremendo problema como Municipalidad. Hay que tener cuidado con las cosas que se van hacer.

Sra. Cartes: Entiendo que no van a manejar armas

Sr. Alcalde: Por eso que esta discusión se inicia de esta forma, tenemos que ver que es lo que queremos. Tampoco podemos seguir entregando los espacios de la comuna.

Sr. Gatica: Tengamos una reunión con el Prefecto de Carabineros, son una pieza clave, el Estado lo sustenta con una cantidad increíble de dinero, además tienen fondos reservados.

Sr. Aguayo: Pasan todo el día en el Cruce La Virgen pasando parte, principalmente todos los fines de semana.

Sr. Gatica: Tengamos una conversación, tremenda inversión que hemos hecho con la PDI para que digan que no pueden hacer nada. Estuvimos con el Capitán en la reunión de la Comisión, ocasión que pregunte, que pasaba con las estadísticas, ¿hay más delincuencia o hay menos delincuencia? Sabe lo que dijo, hay menos. Entonces, conversemos y transparentemos las cosas

Sr. Núñez: Los técnicos están diciendo eso a nivel país.

Sr. Alcalde: Recogiendo todos los varios y las inquietudes muy válidas, hay que ver el tema del decomiso ahora.

6.6.- Sistema de Seguridad interna Municipal interna

Sr. Gatica: Quiero que se transparentara absolutamente el tema de los guardias de seguridad. Me ha llegado un montón de reclamos de guardias que los están echando. Hoy día, me tocó vivir una situación que un señor me dijo pare, yo a usted no lo conozco, usted no es de aquí, se identifica. Pensé que ese tema estaba resuelto porque lo acaban de contratar, si el contrato se está terminando porque están contratando gente nueva y están despidiendo gente. No entiendo eso, me han llegado varios whatsapp de funcionarios que los despidieron injustamente e ilegalmente, me dicen.

Sr. Alcalde: Para eso tienen a la Inspección del Trabajo.

Siendo las 13,04 horas se da término a la Sesión de Concejo.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE